

## EDITORIAL

Como ha sido tradicional en nuestra Revista Avances en Ciencias Veterinarias, al asumir un nuevo Decano en la dirección de la Facultad se le ofrece la oportunidad de escribir algunas líneas relativas a sus principales motivaciones para su ejercicio.

Son muchos los desafíos y tareas que nos hemos propuesto, pero quisiera solamente referirme a tres de las principales, que esperamos abordarlas durante el año 1999 y ponerlas en práctica en el curso del año 2000. Ellas se refieren en general a la política de adecuar nuestro desarrollo institucional, conociendo, participando y comprometiéndonos con los caminos que debemos recorrer en los próximos años.

En primer lugar nos hemos propuesto trabajar en el Desarrollo de un Plan de Desarrollo Estratégico flexible, para los próximos años en nuestra Facultad, en segundo lugar la consolidación de un Nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Medicina Veterinaria y en tercer lugar al desarrollo de las actividades que nos lleven a la Autoevaluación de la Carrera de Medicina Veterinaria.

Particularizando cada una de las tareas, en lo que respecta a el Plan de Desarrollo Estratégico estamos confiados en que deberá ofrecer como producto un conjunto de objetivos, con sus correspondientes estrategias, que por supuesto deberán transformarse en proyectos de acción específicos, contemplando la asignación de recursos que permitan llegar al cumplimiento de lo propuesto. A fin de que sea lo más consensuado posible y además de la amplia participación que debe tener el trabajo, nos proponemos ofrecer la

posibilidad de que la comunidad académica decida al respecto, a través de un referéndum interno.

El Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Medicina Veterinaria persigue ofrecer no solamente un nuevo perfil del Médico Veterinario que desea formar esta Facultad, sino que también los objetivos del Plan de Estudios, las secuencias de asignaturas y todas las normativas y recursos que el nuevo Plan de Estudios demande.

La Autoevaluación de la Carrera de Medicina Veterinaria es el proceso a través del cual pretendemos mejorar la calidad de la carrera, con la participación activa de toda la comunidad académica. La propuesta que emane del trabajo debe ser validado por pares externos internacionales, luego de lo cual se podrá acceder a recursos que permitan resolver las debilidades más evidentes. A partir de ese momento estaremos listos para que la Carrera de Medicina Veterinaria de nuestra Facultad sea Acreditada frente a estándares tanto nacionales como internacionales.

Es evidente que estas políticas, de nuestra gestión, se encuentran orientadas a enfrentar el nuevo milenio hacia los desafíos que el país esta demandando y que en el caso particular de nuestra Universidad de Chile son ofrecer la mejor calidad de médicos veterinarios y la optimización de los recursos con que enfrentamos esa tarea.

Todos estamos invitados a participar y a entregar lo mejor de nosotros mismos a estos proyectos.

Dr. Santiago Urcelay Vicente  
Decano